



## EN QUINTANA ROO, GUARDIA NACIONAL Y ADUANAS DE MÉXICO ASEGURAN APROXIMADAMENTE 650 MIL PESOS EN EFECTIVO

- Detienen a conductor por no acreditar la legal procedencia del dinero

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad del Gobierno de México, en Quintana Roo, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a una persona con aproximadamente 650 mil pesos, sin la documentación que acreditara su legal posesión.

Personal de ambas instituciones realizaban inspecciones de prevención y vigilancia en la sección aduanera del Puente Internacional “Subteniente López”, cuando tuvieron contacto visual con un automóvil que ingresó por el carril de “nada que declarar”.

Al someterse al mecanismo de selección automatizada, a dicho vehículo correspondió luz roja en el semáforo fiscal, es decir, sujeto a revisión aduanera. Los integrantes de la Guardia Nacional lo inspeccionaron y localizaron en el asiento del conductor, debajo del tapete, un bulto cubierto con una bolsa negra.

Al efectuar una revisión más minuciosa, se percataron de que eran fajos de billetes en moneda nacional, por lo que le preguntaron al conductor el origen del efectivo y manifestó que poseía la cantidad de 500 mil pesos y eran de su propiedad.

Los elementos de la GN contabilizaron la cantidad aproximada de 650 mil pesos y al solicitarle al chofer la documentación que acreditara la legal posesión y traslado del dinero, no contaba con ella, por lo que fue detenido, le leyeron la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención y se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO



Vocería de la Guardia Nacional  
Comunicado de prensa conjunto 050/Nacional  
Ciudad de México, 27 de febrero de 2023

El detenido, junto con el dinero y el vehículo, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.

**#MéxicoEnGuardia**



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN\_MEXICO\_



@GN\_MEXICO\_



/GuardiaNacionaldeMéxico

Tel: (55) 54814300 [www.gob.mx/guardianacional](http://www.gob.mx/guardianacional)  
Av. Casa de la Moneda No. 198, Col. Loma Hermosa, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE